

2012, el año de MEDLINE. Un antes y un después para Archivos

Laura Fontcuberta, Jordi Delclós, Gero Domínguez, José Miguel Martínez, Ana M. García^a

Un antes y un después, en efecto, es lo que representa para *Archivos* su indexación este año en MEDLINE, logro del cual dimos buena cuenta en el *Editorial* del número precedente a éste¹. ¡Y no nos cansamos de festejarlo! Sin embargo, a la vez que un motivo de celebración, este punto de inflexión representa también un nuevo reto para todos los que formamos parte del proyecto. De hecho, entendemos esta *Nota Editorial* como una herramienta fundamental que, dentro de un año, nos permitirá valorar si este éxito se traduce en cambios positivos de los principales indicadores del funcionamiento de *Archivos*. Indicadores que presentamos a nuestros lectores en el primer número de cada año y que comentamos a continuación, una vez más puntuales a la cita.

Así, por ejemplo, a lo largo del próximo año nos gustaría ver modificados los indicadores contenidos de la Tabla 1, que resume el número de manuscritos gestionados a lo largo de 2012 en comparación con volúmenes anteriores. No hay, como puede observarse, cambios sustanciales a destacar.

Tabla 1. Manuscritos^a gestionados en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* (2010 a 2012, volúmenes 13, 14 y 15)

	2010	2011	2012
Aceptados	13	12	13
Rechazados	4	6	9
Abandonos	1	1	0
En proceso ^b	9	5	4
Total	27	24	26

^a Incluye originales, originales breves, artículos especiales, revisiones, artículos de opinión, estudios de casos, notas técnicas y cartas al director hasta el 30 de noviembre de 2012.

^b En el momento de elaborarse las *Notas Editoriales* de los correspondientes años.

Por ello, precisamente, será interesante valorar si la indexación en MEDLINE es entendida como un estímulo y un atractivo adicional de la revista por los autores, conllevando un aumento en el número de trabajos recibidos. Nuestros lectores lo sabrán en la siguiente *Nota Editorial*, que llegará como siempre puntual en el primer número de 2014. Por nuestra parte, seguiremos haciendo todo lo posible para difundir este nuevo potencial de la revista y estamos preparados para lo que pueda venir.

También será interesante valorar si se producen variaciones en los indicadores que mostramos en la Tabla 2, referidos al tipo de manuscritos recibidos. Desde hace muchos años, hemos querido que *Archivos* se encuentre en la categoría de revistas científicas, cuyo objetivo principal es el de publicar y difundir investigación rigurosa, original y relevante en el ámbito que nos ocupa. Y el formato principal

Tabla 2. Tipos de artículos^a publicados en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* (2010 a 2012, volúmenes 13, 14 y 15).

	2010	2011	2012
Editoriales	4	4	4
Notas Editoriales	2	1	1
Originales	6	6	9
Revisiones	1	1	0
Estudios de casos	0	1	2
Notas Técnicas	1	0	0
Cartas a la directora	2	1	0
Otros ^b	6	7	2

^a Excluye secciones informativas (Sociedades, Noticias, Archivos Selección, Archivos Evidencia, Archivos Formación).

^b Otros: Comunicaciones a la Diada de la SCSMT, Artículos Especiales, Artículos de Opinión, etc.

^a Archivos de Prevención de Riesgos Laborales

Correspondencia:

Ana M. García
Universitat de València
anagar@uv.es

para este tipo de contenidos es el artículo original. Siguiendo la definición de Day², un artículo científico (que en *Archivos* se presenta en forma tanto de artículo *Original* como del que denominamos *Original breve*, de igual valor e interés) es un informe escrito y publicado que describe resultados originales de un proceso de investigación. Adicionalmente, los artículos originales deben adaptarse a una estructura compartida en todas las publicaciones científicas, estructura que organiza los contenidos también de manera comúnmente aceptada; así, el texto principal del artículo original presenta la justificación del estudio (en la Introducción), cómo se ha llevado a cabo la investigación (Métodos), qué se ha encontrado (Resultados) y qué significa en relación con el conocimiento ya disponible sobre el tema tratado (Discusión). Este formato es el idóneo para que lectores y colegas conozcan la relevancia y pertinencia del tema estudiado, evalúen la validez de la metodología seguida en el estudio, valoren las principales observaciones y datos que se puedan derivar de la investigación y reflexionen sobre sus implicaciones tanto para la práctica profesional como en relación con las necesidades de conocimiento sobre el tema en cuestión. A nuestro entender, la producción y difusión de este tipo de trabajos es fundamental para mejorar la práctica profesional y para avanzar en el conocimiento en un determinado campo profesional. Por ello, en *Archivos* damos especial importancia a los artículos originales, aunque también con otras secciones queremos hacer la revista útil y de interés a nuestra audiencia. Animamos a todos los autores a conocer los distintos formatos que publicamos en cada número y también consultando las *Normas de publicación* en www.scsmt.cat/cast/home.php.

Por ejemplo, creemos que las *Notas Técnicas* son formatos asequibles para muchos profesionales de la salud laboral que quizás tengan menos relación con el mundo de la investigación, aunque hemos recibido en muy pocas ocasiones este tipo de trabajos; un ejemplo es el publicado en 2010, con información que creemos útil para la práctica profesional³. Nos permitimos recordar las instrucciones de la revista relativas para las *Notas Técnicas*:

En esta sección se presentan brevemente técnicas (de medición, registro, proceso de datos, etc.) novedosas y de interés para la práctica profesional en prevención de riesgos laborales. Se recomienda una extensión máxima de 900 palabras, admitiéndose 2 tablas y/o figuras y hasta 10 referencias bibliográficas.

Otro formato de publicación que deseamos potenciar, también por las mismas razones, es el de los *Estudios de Casos*; para este formato, los requisitos de *Archivos* para los autores son también sencillos:

Breve descripción de un problema o experiencia de la práctica profesional en prevención de riesgos laborales cuya publicación resulte de interés por sus componentes novedosos y relevantes. Se recomienda una extensión máxima de 900 palabras, admitiéndose 2 tablas y/o figuras y hasta 10 referencias bibliográficas. Deben incluir un resumen sin estructurar (máximo 150 palabras).

Para homogeneizar la estructura de los *Estudios de Casos*, a estas indicaciones cabría añadir la recomendación de organizar los contenidos del texto en *Introducción*, con una breve presentación del problema en el que se enmarca el caso tratado, *Descripción del caso*, con las características particulares del caso analizado, y *Discusión*, donde se reflexiona acerca de los componentes del caso que determinan su interés y peculiaridad y se concluye con los mensajes y enseñanzas concretos que deban retener los profesionales para su práctica en relación con situaciones similares. En este mismo número publicamos un *Estudio de Casos* que puede servir de ejemplo y modelo para futuros autores⁴. El trabajo merecedor del XXIII Premio Manel Baselga de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball en 2012, que justamente en estos días se decide en su XXIV edición, fue también publicado como *Estudio de Casos*⁵.

Los indicadores de la Tabla 3 son también susceptibles de cambio en esta nueva etapa. Estos indicadores reflejan el esfuerzo de todos los que hacemos posible *Archivos*, autores, evaluadores, secretaría editorial y editores, para mantener

Tabla 3. Tiempos de gestión (días) de los manuscritos^a recibidos en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* (2010 a 2012, volúmenes 13, 14 y 15)

	2010		2011		2012	
	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media
Recepción-aceptación	102	144	145	151	111	129
Aceptación-publicación	53	38	45	61	76	79
Recepción-publicación	155	190	226	216	187	208

^a Incluye sólo originales, originales breves, revisiones, estudios de casos y notas técnicas.

Tabla 4. Características de los autores^a (primeros firmantes) que publican en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* (2010 a 2012, volúmenes 13, 14 y 15).

	2010	2011	2012
Sexo			
Hombres	12	8	9
Mujeres	8	9	9
Procedencia			
Andalucía	0	0	1
Aragón	1	1	0
Asturias	2	0	0
Cantabria	0	0	0
Cataluña	10	6	9
C. Valenciana	3	4	5
Galicia	0	0	0
Islas Canarias	0	1	0
Madrid	0	1	1
Navarra	0	1	0
País Vasco	0	0	2
Extremadura	1	0	0
Otros países	4	3	0
Institución			
Universidades	6	6	9
Servicios prevención	5	3	3
Mutuas	0	0	0
Administración sanitaria	6	4	3
Administración laboral	1	1	3
Otros centros investigación	1	0	0
Otros centros sanitarios	1	0	0
Organizaciones sindicales	0	3	0
Sin filiación institucional	0	0	0

^a Excluye secciones fijas (Noticias, Archivos Selección, Archivos Formación).

unos tiempos de gestión razonables. El potencial aumento en el número de trabajos recibidos supondría un nuevo reto para todos, con el que también manifestamos nuestro compromiso.

Otra tabla en la que merece la pena fijar nuestra atención es la Tabla 4. En este caso, también esperamos cambios, por ejemplo, en lo relativo al alcance y atractivo de *Archivos* para autores procedentes de todo el Estado Español y también de los países de habla hispana. Confiamos también en mantener y aumentar el interés de los profesionales de los servicios de prevención y las Mutuas, así como de las distintas administraciones y servicios sanitarios, para que elijan *Archivos* como medio de difusión y publicación de sus observaciones y datos. Mientras tanto, y ya por último, los indicadores de la Tabla 5 creemos que confirman la diversidad

Tabla 5. Artículos publicados en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* (volumen 15, año 2012) según contenidos^a.

	Nº 1	Nº 2	Nº 3	Nº 4	Total
Políticas y estrategias para la prevención		2		1	3
Evaluación de intervenciones		1			1
Evaluación de riesgos			3		3
Exposiciones y/o enfermedades extralaborales				1	1
Investigación y publicación				1	1
Enfermedades de origen laboral	2	1	1		4
Accidentes de trabajo	1	1		1	3
Formación e información	1				1

^a Excluye secciones fijas (Noticias, Archivos Selección y Archivos Formación), notas editoriales y Comunicaciones a la XXI Diada de la SCSMT.

e interés de los contenidos de la revista para profesionales e investigadores del ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Como despedida, al menos hasta la próxima *Nota Editorial* de 2014, una vez más nuestro reconocimiento a todos los que hacen posible, día a día y año tras año, la existencia y los logros de esta revista: lectores, colaboradores de secciones fijas, autores, evaluadores externos, secretaría, equipo editorial y, muy especialmente, a las sociedades que han puesto su confianza en *Archivos*: la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball, que brinda el esfuerzo diario que es el sostén de la revista, y la Asociación de Medicina del Trabajo de la Comunidad Valenciana, sin cuyo apoyo tampoco sería posible mantener el proyecto. A todos, gracias y enhorabuena.

BIBLIOGRAFÍA

- García AM, Delclós J, Domínguez G, Fontcuberta L, Mira M, Benavides FG. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales en MEDLINE/PubMed. *Arch Prev Riesgos Labor*. 2012; 15:169-71.
- Day AD. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 1996.
- Vicente-Herrero MT, Torres Alberich JI, López González AA. La búsqueda jurídica y jurisprudencial de apoyo en Medicina del Trabajo. *Arch Prev Riesgos Labor*. 2010; 13: 94-7.
- Vicente-Herrero MT, Ruiz-Flores Bistuer M, Torres Alberich JI, Capdevila García LM, Ramírez Iñiguez de la Torre MV, Terradillos García MJ, López-González AA. Despido impropio de un trabajador con trastorno bipolar. *Arch Prev Riesgos Labor*. 2013; 16: 24-26.
- Gallego Fernández Y, Caballero Martín E, Molina JM. Estudio de la actividad muscular mediante electromiografía de superficie durante el uso de silla de evacuación domiciliaria. *Arch Prev Riesgos Labor*. 2012; 15: 136-41.